

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TORRESTIBAS S. A." CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy treinta y uno de Marzo del año dos mil trece, a las 11H00, en el inmueble signado con el número trescientos dieciocho de las calles Rosendo Avilés y José de Antepara de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los Accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía: Señor Ingeniero **PABLO DAVID TORRES ALAÑA**, propietario de **DOSCIENTAS SETENTA Y DOS (272)** acciones; Señor **PEDRO RAFAEL TORRES ALAÑA**, propietario de **DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO (264)** acciones; Señor **CARLOS EDUARDO FRANCISCO TORRES ALAÑA** propietario de **DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO (264)** acciones; todas ellas ordinarias, nominativas de un valor de **UN DOLAR** de los Estados Unidos de América cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas, actuando como Presidente de la misma el Señor Ingeniero Pablo David Torres Alaña y como Secretario Ad- Hoc el Señor Pedro Rafael Torres Alaña, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

- Aprobación de estados financieros correspondientes al año 2012.
- Analizar, discutir y proponer destino de las utilidades correspondientes al año 2012.

Una vez que el Secretario Ad Hoc, de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el Señor Ingeniero Pablo David Torres Alaña, declaró legalmente instalada la sesión y dispuso se pase a conocer los puntos establecidos en el orden del día. A tal efecto toma la palabra el Señor Ingeniero Pablo David Torres Alaña, quien comunica la situación actual de la compañía de la cual son accionistas, y de inmediato propone la aprobación de los estados financieros de la compañía **TORRESTIBAS S.A.**, estados financieros pertenecientes al ejercicio económico 2012, así como también propone decidir sobre las utilidades pertenecientes

a los Accionistas. Luego de deliberar brevemente la Junta General, por unanimidad tomó las siguientes resoluciones:

**Primero.-** Aprobar los estados financieros correspondientes al año 2012 propuestos en el punto único del día.

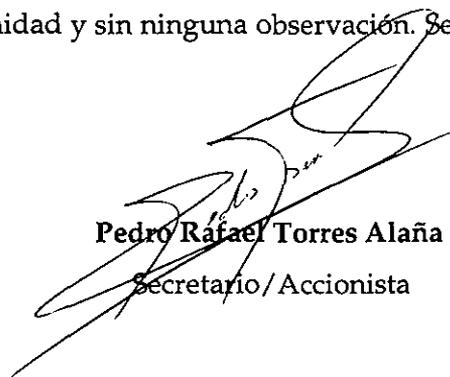
**Segundo.-** Aprobar el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012 a los Accionistas de la compañía **TORRESTIBAS S.A.**

**Tercero.-** Autorizar al Presidente y/o Gerente General para que realice todas las gestiones que sean necesarias para el cumplimiento efectivo de lo resuelto en la presente junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11:30.-



**Ing. Pablo David Torres Alaña**  
Gerente General/Accionista



**Pedro Rafael Torres Alaña**  
Secretario/Accionista



**Carlos Eduardo Francisco Torres Alaña**  
Accionista

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TORRESTIBAS S. A." CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy treinta y uno de Marzo del año dos mil trece, a las 11H00, en el inmueble signado con el número trescientos dieciocho de las calles Rosendo Avilés y José de Antepara de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los Accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía: Señor Ingeniero PABLO DAVID TORRES ALAÑA, propietario de DOSCIENTAS SETENTA Y DOS (272) acciones; Señor PEDRO RAFAEL TORRES ALAÑA, propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO (264) acciones; Señor CARLOS EDUARDO FRANCISCO TORRES ALAÑA propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO (264) acciones; todas ellas ordinarias, nominativas de un valor de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas, actuando como Presidente de la misma el Señor Ingeniero Pablo David Torres Alaña y como Secretario Ad- Hoc el Señor Pedro Rafael Torres Alaña, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

- Aprobación de estados financieros correspondientes al año 2012.
- Analizar, discutir y proponer destino de las utilidades correspondientes al año 2012.

Una vez que el Secretario Ad Hoc, de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el Señor Ingeniero Pablo David Torres Alaña, declaró legalmente instalada la sesión y dispuso se pase a conocer los puntos establecidos en el orden del día. A tal efecto toma la palabra el Señor Ingeniero Pablo David Torres Alaña, quien comunica la situación actual de la compañía de la cual son accionistas, y de inmediato propone la aprobación de los estados financieros de la compañía TORRESTIBAS S.A., estados financieros pertenecientes al ejercicio económico 2012, así como también propone decidir sobre las utilidades pertenecientes

a los Accionistas. Luego de deliberar brevemente la Junta General, por unanimidad tomó las siguientes resoluciones:

**Primero.-** Aprobar los estados financieros correspondientes al año 2012 propuestos en el punto único del día.

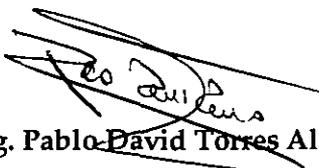
**Segundo.-** Aprobar el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012 a los Accionistas de la compañía **TORRESTIBAS S.A.**

**Tercero.-** Autorizar al Presidente y/o Gerente General para que realice todas las gestiones que sean necesarias para el cumplimiento efectivo de lo resuelto en la presente junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11:30.- FIRMADO por el **Ing. Pablo David Torres Alaña, Accionista; f) Pedro Rafael Torres Alaña, Accionista; f) Carlos Eduardo Torres Alaña, Accionista.**

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que consta asentado en el libro de Actas de Juntas de Accionistas de la Compañía TORRESTIBAS S.A. al que me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 31 de Marzo de 2013.

  
**Ing. Pablo David Torres Alaña**  
**Gerente General**